

DECLARACIÓN AMBIENTAL ENERO - DICIEMBRE 2023 SEDES: BEASAIN, IRÚN Y ZARAGOZA

(Nº REGISTRO EMAS: ES EU 000130)



CAF

CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Presentación de CAF S.A.	6
3.	La política ambiental	9
	3.1 Sistema de gestión ambiental	10
	3.2 Contexto y partes interesadas	11
	3.3 Liderazgo y compromiso	14
4.	Identificación y evaluación de aspectos ambientales	15
5.	Objetivos ambientales 2023	19
6.	Oportunidades de mejora del comportamiento ambiental	21
	6.1. Emisiones Netas "0".	21
	6.2. Despliegue de compromisos ambientales	22
	6.3 Otras oportunidades de mejora	23
7.	Objetivos ambientales 2024	24
8.	Principales disposiciones jurídicas y su cumplimiento	25
9.	Indicadores	30
	9.1 Consumos energéticos	31
	9.2 Consumo de materiales	33
	9.3 Consumo de Agua	34
	9.4 Generación de Residuos	35
	9.5 Uso del suelo en relación con la biodiversidad	38
	9.6 Emisiones	39
10.	Declaración del verificador (castellano e inglés)	42

1. INTRODUCCIÓN

CAF constituye hoy un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia, ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible a sus clientes caracterizado por:

- Ser uno de los líderes internacionales en la implementación de soluciones integrales de movilidad ferroviaria y de autobuses, con amplia experiencia abordando proyectos a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto (análisis y estudios de viabilidad, diseño e ingeniería del sistema, construcción y fabricación del sistema, instalación y puesta en marcha, operación y mantenimiento e incluso su financiación) en multitud de geografías.
 - En el ámbito ferroviario, el Grupo ofrece a sus clientes una de las más amplias y flexibles gamas de producto del mercado, desde sistemas integrales de transporte hasta material rodante, componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y financiación). Estas capacidades y gama de soluciones actual del Grupo CAF le sitúan a la par de los principales jugadores del sector. Dentro de este ámbito, la actividad asociada a los vehículos ferroviarios genera y ancla otras actividades y los servicios ferroviarios aportan rentabilidad, complementados por las soluciones integrales y sistemas, que presentan una expectativa de creciente contribución al Grupo.
 - En el ámbito de los autobuses, CAF, a través de Solaris, ha sido pionero en el desarrollo de nuevos productos y posee actualmente la gama más completa de soluciones de bajas y cero emisiones, al tiempo que presenta un posicionamiento único en electromovilidad por su posición de liderazgo en autobuses cero emisiones, por su experiencia real única en electromovilidad, por la fuerte propuesta de tecnologías cero emisiones (eléctrica e hidrógeno) y por contar con todas las ventajas de las tecnologías convencionales pero sin negocios ni actividad industrial en la producción de motores de combustión interna. Con todo, Solaris, y por ende CAF, aventaja a sus competidores europeos en portafolio, experiencia real y cuota de mercado.

En ambos casos CAF presta servicio a la más diversa variedad de clientes en todo el mundo: desde municipalidades y administraciones regionales o nacionales de carácter público o privado, hasta otros fabricantes ferroviarios y empresas privadas operadoras o mantenedoras de sistemas, o incluso estructuras en consorcio acompañadas por entidades de perfil financiero.

- Estar a la vanguardia tecnológica, invirtiendo en áreas de innovación clave para la movilidad (descarbonización, automatización, digitalización y competitividad) en aras de construir una movilidad sostenible, interconectada, multimodal y segura.


- Ser sostenible, presentando ratios de sostenibilidad por encima de la media sectorial, con una calificación de “riesgo bajo” según la agencia Sustainalytics o la medalla “Platino” otorgada por Ecovadis.

En 2023, CAF ha alcanzado hitos de relevancia que fortalecen las bases de su estrategia futura, entre los que destacan:

- La mejora del posicionamiento del Grupo para abordar la descarbonización de la movilidad ferroviaria, a través de:
 - Trenes propulsados por baterías: CAF ha obtenido el primer contrato de trenes Intercity tri-modo en el Reino Unido, con la entrega de 10 unidades equipadas con baterías que prestarán servicio en la costa este de Inglaterra (East Coast Main Line).
 - Prototipo de tren de hidrógeno: pruebas en líneas representativas de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), siendo el primer tren de hidrógeno que ha obtenido la autorización del ADIF para la circulación de pruebas en la RFIG.

Asimismo, en relación al Estado de Información No Financiera y a los principales avances en materia de sostenibilidad, los principales hitos ambientales han sido:

- Certificación del modelo de excelencia en gestión ambiental en base al Reglamento Europeo EMAS para CAF S.A. (Eco- Management and Audit Scheme).
- Primera declaración EDP (Environmental Product Declaration) para una rueda monoblock de acero para aplicaciones ferroviarias.
- Lanzamiento de la EDP para el Metro Inneo de Docklands (Londres, Reino Unido).
- Hoja de Plata de Responsabilidad Social Corporativa (Polityka weekly - Polonia) por apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el autobús de hidrógeno Urbino E18 H2.
- El Grupo CAF ha obtenido una calificación AA por parte de MSCI ESG Ratings en la evaluación realizada por la firma recientemente, lo que permitirá a la Compañía formar parte de los índices MSCI.
- Verificación de la huella de carbono (alcances 1 y 2) para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por parte de la entidad externa acreditada LRQA, y definición y envío a SBTi de los objetivos de reducción de emisiones GEI en base a la metodología SBTi; objetivos que han quedado integrados y comunicados en el Plan Estratégico 2026.
- Obtención de la prestigiosa medalla de platino en la evaluación de la gestión de la sostenibilidad realizada por Ecovadis, colocando al Grupo CAF entre las compañías con mejor desempeño del sector.
- Puntuación B en el índice de cambio climático CDP (Carbon Disclosure Project) realizado por el Grupo CAF a lo largo de 2022, puntuación que se encuentra por encima de la media del sector ferroviario.



El nuevo Plan Estratégico 2026 aspira a dar continuidad a una historia de crecimiento rentable y que pretende desarrollar la Visión de CAF: crecer como proveedor de soluciones integrales de movilidad ferroviaria y de autobús maximizando su propuesta digital.

Siendo la Sostenibilidad uno de los cuatro ejes estratégicos, se liderará la transición de las soluciones de movilidad hacia el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas en el año 2045, y dando continuidad a la estrategia definida en el ESG Equity Story de CAF en julio de 2021, a través de la cual se atenderán los asuntos materiales prioritarios identificados por los grupos de interés y se aspira a continuar por encima de la media de compañías comparables en las valoraciones de las agencias de rating ESG.

Como resultado de lo anterior, el nuevo Plan Estratégico fija, entre otros, el siguiente objetivo de primer nivel a 2026:

- Reducir las emisiones de alcance 1 y 2 hasta un 30%, y hasta un 40% en alcance 3 (referidas al uso del producto, en términos de emisiones por pasajero y km), con respecto al año 2019, con el objetivo final de convertirse en una compañía de cero emisiones netas en el año 2045.

El documento íntegro del Plan Estratégico se encuentra disponible en la web corporativa de CAF (www.caf.net).

Cabe indicar que, dentro del plan de la mejora de la gestión ambiental de Grupo CAF, la empresa matriz, objeto de esta declaración, con sedes en Beasain, Irún y Zaragoza, dispone de la certificación en la Norma UNE-EN ISO 14001, desde el año 2001 y presenta la siguiente declaración que demuestra y comunica la implicación ambiental, de CAF S.A. en base al Reglamento Europeo EMAS, disponiendo del número de registro EMAS N^o ES EU 000130.

Este presente documento, ha sido elaborado mediante lo establecido en el Reglamento n^o1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 de 25 de Agosto de 2017 y el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de del 19 de diciembre de 2018, que persigue el logro de objetivos ambientales más exigentes y ambiciosos.

La presente declaración cubre el periodo Enero 2023- Diciembre 2023, está publicada en la web de CAF y para cualquier consulta el mail de contacto es: esg@caf.net, siendo el representante de la Dirección Gorka Zabalegi y la coordinadora y responsable de medio ambiente, Oihana Epelde y Nora Irastorza respectivamente.

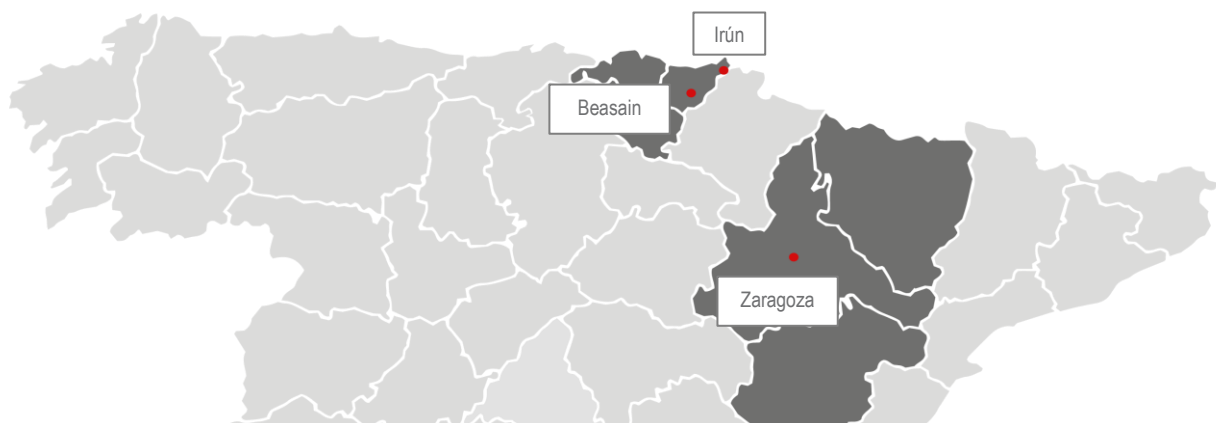
El alcance de la presente declaración ambiental son las actividades desarrolladas en CAF S.A. (sedes de Beasain, Irún y Zaragoza), siendo las siguientes:

- Beasain (central y sede): Diseño, fabricación y pruebas de vehículos y componentes ferroviarios
José Miguel Iturrioz, 26, 20200 Beasain, Gipuzkoa, España
- Irún: Fabricación, pruebas y reparación de vehículos ferroviarios
Anaka n^o 13 20301 Irún Gipuzkoa, España
- Zaragoza: Diseño, fabricación y pruebas de vehículos ferroviarios.
Avda. de Cataluña, 299, 50014 Zaragoza, España

2. PRESENTACIÓN DE CAF S.A.

Fundada en Beasain en el año 1.917, “Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.” (CAF S.A.) es la compañía principal del Grupo CAF, a la cual se incorporaron las sedes de fabricación de Zaragoza e Irún, en las que se desarrollan dentro del CNAE 3020, los siguientes negocios/actividades principales:

- **Negocio de Vehículos:**
Compuesto por las Divisiones III y IV de la sede de Beasain, Sede de Irún y las Divisiones A y B de la sede de Zaragoza. Las actividades principales son el diseño, fabricación, servicio postventa, reparación y transformación y pruebas en vía de vehículos ferroviarios, así como el suministro de bogies.
- **CAF MiiRA:**
Situada en la fábrica de Beasain, en la que las actividades principales son el diseño, la fabricación, y venta de componentes ferroviarios (ruedas, ejes, reductoras y ejes montados).
- **Servicios Ferroviarios (Rail Services):**
Con base en la factoría de Beasain, cuenta con centros de prestación de servicios de garantía y mantenimiento integral de vehículos e instalaciones ferroviarias repartidos por diversos países.
En el siguiente mapa, se muestran las ubicaciones de las sedes productivas indicadas que corresponden al alcance de este estudio.



A continuación, se presentan algunas imágenes de ejemplos de los productos que se producen en la división de vehículos (fabricación de vehículos ferroviarios):

Líneas de alta velocidad



Cercanías



Metros



Tranvías y metros ligeros



Trenes regionales



Locomotoras



LRVs y Tren/Tranvía



Por otra parte, se muestran imágenes de ejemplos de los productos que se producen en CAF MiiRA, en la cual se realiza la fabricación de componentes ferroviarios (ubicado en el centro de Beasain).

Ruedas



Eje



Ejes montados



Reductor



3. LA POLÍTICA AMBIENTAL, CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

El Grupo CAF, consciente de que se encuentra en un entorno cada vez más exigente y en conformidad con lo establecido dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2030 establece desarrollar acciones en relación con la mitigación de las causas del calentamiento global y la adaptación al Cambio Climático, impulsando medidas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

La Política Ambiental Corporativa del Grupo CAF tiene como objetivo principal definir los principios y criterios generales que deben regir en CAF a nivel corporativo en materia ambiental y proyectar a nuestros Grupos de Interés nuestros Compromisos Ambientales establecidos dentro de la Política de Sostenibilidad de CAF, considerando el medioambiente como un elemento principal del concepto de sostenibilidad y en particular del desarrollo de soluciones integrales de movilidad sostenible, más eficientes y respetuosas. Con todo ello, mediante una estrategia de comunicación e información transparente, CAF da respuesta a las expectativas de los Grupos de Interés en relación con la preservación del medioambiente, las exigencias regulatorias cada vez más exigentes y el análisis constante de la gestión por parte de analistas, evaluadores y diferentes agentes de la sociedad civil.

Asimismo, en la política ambiental del Sistema de Gestión Ambiental de CAF S.A., la Dirección se compromete a seguir los siguientes principios:

- **Integrar la gestión del medio ambiente en todo el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, tanto en los procesos técnicos, como en la organización del trabajo y en las condiciones en las que se desarrolla, impulsando la integración a todos los niveles jerárquicos.**
A través de la integración de la gestión ambiental en los procesos y en el conjunto de actividades.
- **Adoptar las medidas necesarias para controlar y en su caso minimizar los aspectos ambientales significativos, siendo estos: las emisiones a la atmosfera, la generación de residuos y el consumo energético, con el objeto de preservar los recursos naturales.**
La identificación y evaluación de los aspectos ambientales se realiza con una perspectiva de ciclo de vida, considerando los requisitos legales aplicables a la actividad, prevención de contaminación y especificaciones de clientes.
- **Adoptar las disposiciones necesarias para hacer compatible el desarrollo de su actividad con la protección del medio ambiente, aplicando criterios de mejora continua, entendiendo la reducción del impacto ambiental como principio de su política.**
Con la definición de objetivos ambientales e iniciativas estratégicas orientadas a la mejora continua.
- **Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de protección ambiental, así como otros compromisos voluntariamente adquiridos por la organización.**
Identificando los requisitos legales aplicables al negocio y asociados a los aspectos ambientales y específicos por cada sede donde se opera. Para lograr anticiparse al cumplimiento de la nueva normativa, se participa en foros/asociaciones donde se identifican tendencias y nuevas directrices aplicables a nuestra actividad.

- **Impulsar la consulta, participación y concienciación de los trabajadores/as, en aspectos de medio ambiente, para que su actuación sea coherente con los objetivos y la política de los sistemas de gestión.**

Se promueve la participación activa de los trabajadores mediante los canales de comunicación y participación definidos.

- **Implantar tecnologías que permitan el desarrollo de productos sostenibles con el fin de mejorar los costes energéticos del transporte y brindar alternativas de movilidad altamente eficientes, introduciendo progresivamente metodologías de ecodiseño.**

Para ello se desarrollan productos considerando la eficiencia energética como factor principal para alcanzar la máxima reducción del consumo energético, adoptando medidas globales en las que se contemplan los equipamientos auxiliares del tren, el control de su funcionamiento y el estado de conservación. De esta forma, se desarrollan productos más ecoeficientes.

- **Promover la implantación de sistemas de gestión de medio ambiente entre los proveedores y subcontratistas en línea con las establecidas en el negocio.**

Mediante la supervisión de los criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro priorizando aquellos que presentan mayor riesgo medioambiental por el potencial impacto ambiental de sus productos.

Las políticas ambientales mencionadas anteriormente, la Política Ambiental Corporativa, así como la Política Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental de CAF S.A., están disponibles en la web de CAF, en el apartado de Sostenibilidad: <https://www.caf.net/es/sostenibilidad/index.php>.

3.1 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para lograr el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, el sistema de gestión ambiental de CAF S.A. consta del Manual del sistema de gestión ambiental, integrado para las tres sedes, donde se establecen los principios de la gestión, de los procedimientos del sistema de gestión y los registros que recogen las actividades realizadas. En la documentación del sistema de gestión ambiental se incluyen procedimientos, instrucciones y registros integrados de las tres sedes, así como específicos de sede por las actividades específicas desarrolladas.

Asimismo, la empresa genera documentación para mejorar el comportamiento ambiental de los trabajadores, mediante por ejemplo la publicación de indicadores, y buenas prácticas ambientales en las pantallas de comunicación de la empresa.

CAF S.A., ha establecido, documentado, implantado, mantenido y mejorado continuamente un Sistema de Gestión ambiental de acuerdo con los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y anteriores ediciones de la misma, para proporcionar productos y servicios que integran la protección del medio ambiente dentro del desarrollo de su actividad, y que satisfagan los requisitos del cliente y otros requisitos.

La política ambiental de CAF S.A. se revisa anualmente a través de la Revisión por la dirección, y se comunica a través de varios canales a los grupos de interés: web de CAF y el Portal de CAF.

3.2 CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

La Dirección de CAF reflexiona la estrategia de la organización, que se desarrolla en planes de gestión. En esa reflexión estratégica, se identifican las cuestiones externas que afectan a los negocios del grupo CAF, considerando los riesgos y oportunidades del mercado, y se definen los ejes estratégicos en los que se trabaja. Como resultado, se detallan iniciativas concretas para dar respuesta a cada uno de los ejes definidos, y éstas se despliegan en retos o proyectos concretos que se van desarrollando.

CAF, además de realizar un análisis de su contexto externo (entorno legal, tecnológico, competitivo, de mercado, cultural, social y económico), así como de su contexto interno (valores, cultura, conocimientos y desempeño), que podría afectar a su capacidad de consecución de resultados, define sus Grupos de interés y los compromisos adquiridos con los mismos, a través de la Política de Sostenibilidad. Son los siguientes: Accionistas, Clientes, Personas, Proveedores y Sociedad.



CAF fomenta una comunicación continua y eficaz con sus Grupos de Interés a través de los canales de comunicación que se detallan en la tabla que se presenta a continuación:

Grupo de Interés	Canales de comunicación
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Atención a Accionistas e inversores - Comunicados CNMV - Junta General de Accionistas - Reuniones informativas periódicas - Página Web de CAF (www.caf.net) - Sistema interno de información (Canal de denuncias) - Encuesta a accionistas e inversores y analistas financieros
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con clientes potenciales - Reuniones con clientes en proyectos - Auditorías de Clientes - Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad - Página web de CAF (www.caf.net) - Sistema interno de información (Canal de denuncias) - Encuestas de Satisfacción a Clientes - Plataformas online - Ferias sectoriales
Personas	<ul style="list-style-type: none"> - Portal CAF - Canales de comunicación interna – Comunicación directa - Representación sindical - Revista corporativa - Sistema interno de información (Canal de denuncias) - Página web de CAF (www.caf.net) - Encuesta de Salud Organizativa
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> - Portal de proveedores - Página web de CAF (www.caf.net) - Plataformas específicas de relación con proveedores - Auditorías a proveedores - Sistema interno de información (Canal de denuncias) - Encuestas de Satisfacción a Proveedores
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Página web de CAF (www.caf.net) - Relación directa con las administraciones públicas - Participación en foros y asociaciones - Sistema interno de información (Canal de denuncias) - Estado de Información No financiera - Informe de Sostenibilidad - Encuesta valoración comunicación sociedad


Dichos canales además de contribuir a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado y de los grupos de interés del Grupo CAF, resultan fundamentales para conocer sus preocupaciones

e intereses en materia de Sostenibilidad y son pieza clave para definir la estrategia y actuaciones de CAF en este ámbito.

Así mismo, CAF realiza estudios de las necesidades y expectativas de dichos grupos de interés, considerando los riesgos y oportunidades derivados de cada uno de ellos, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Grupo de Interés		Necesidades y expectativas
Accionistas	Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la legislación ambiental - Información ambiental sobre actividad de CAF (ej. informe sostenibilidad, cuestionario CDP, información al consejo administración...) - Auditorías financieras - Mejora continua como empresa sostenible
Clientes	Clientes de material ferroviario o componentes ferroviarios	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la legislación ambiental - Cumplimiento de requisitos específicos del cliente - Producto sostenible (imagen ante sus usuarios o incluso gobierno) - Información medioambiental, incluidas ACV en su caso. - Informe sostenibilidad - Evaluación ambiental a proveedores
Personas	Trabajadores de CAF (incluido grupo)	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la legislación ambiental - Producto sostenible (imagen de empresa) - Mejora continua en la gestión ambiental para conseguir un entorno saludable
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> - Proveedores - Subcontratas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la legislación ambiental - Mejora continua en la gestión ambiental para conseguir un entorno saludable - Tener en cuenta criterios de adquisición sostenible
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Administración - Vecinos - Centros de formación - Otras asociaciones o foros (Railsponsible, UNESID, UNIFE, ...) - ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la legislación ambiental - Mejora continua en la gestión ambiental para conseguir un entorno saludable - Producto sostenible (divulgación de la imagen de empresa sostenible en el entorno) - Información ambiental sobre actividad de CAF (ej. informe sostenibilidad, otras publicaciones...)

Teniendo en cuenta las necesidades y expectativas detectadas para cada uno de los grupos de interés, se realiza un análisis para identificar cuáles son los requisitos derivados que se deben integrar en el sistema de gestión ambiental de CAF. Este análisis se realiza en el documento de Revisión por la dirección.



Respecto a la gestión de riesgos y oportunidades ambientales, los mismos se gestionan, junto a otros riesgos identificados en la compañía, a través del proceso de control y gestión de riesgos corporativo, de aplicación en todas las actividades y negocios que forman parte de CAF.

En concreto los riesgos y oportunidades ambientales de cumplimiento, más significativos identificados de las sedes de Beasain, Irún y Zaragoza son:

- Explotación de recursos naturales debido a utilización de materiales contaminantes.
- Explotación de recursos naturales debido a uso inadecuado de energía y recursos naturales (electricidad, combustibles, agua...).
- Contaminación del agua y el suelo.
- Impacto en la biodiversidad.
- Contaminación atmosférica y calentamiento global.
- Afectación de los recursos naturales debido a inadecuada gestión de residuos.
- Contaminación acústica.
- Deficitaria gestión medioambiental de terceros por trabajos externalizados (de fabricación, pintado, logística, etc.).
- Impactos medioambientales (fugas, derrames, consumo elevado, etc.) relacionados con la maquinaria y equipos mal utilizados o mantenidos.

3.3 LIDERAZGO Y COMPROMISO

El Sistema de Gestión Ambiental de CAF S.A., define e implanta las funciones y responsabilidades en materia ambiental, de los diferentes niveles de la organización, en las cuales destacan el comité ambiental y los foros de los procesos de negocio.

El Comité Ambiental, es el órgano interdepartamental donde se coordinan los aspectos relativos a la gestión ambiental. En el mismo, participa la alta dirección, quien coordina e impulsa todas las acciones que se manifiesten necesarias para la consecución y mejora del desempeño ambiental. Se realiza el seguimiento de los procedimientos y el manual de gestión ambiental, de las acciones propuestas en la Revisión del Sistema, se analizan los informes de auditoría, las acciones correctoras derivadas y el seguimiento de las mismas, así como la revisión de objetivos ambientales entre otros. Este Comité se reúne al menos semestralmente.

Asimismo, con el fin de asegurar la integración de los requisitos del sistema de gestión en los procesos de negocio de la organización, se dispone de varios foros definidos por procesos en los que se realiza seguimiento del desempeño ambiental definido por cada uno de los procesos y se definen los riesgos y oportunidades y las mejoras de cada uno de ellos.

Además, cabe destacar que CAF dispone de herramientas y foros eficaces, que facilitan el dialogo abierto con los trabajadores, que fomentan dinámicas de aportación de mejoras y seguimiento de las mismas. Ejemplo de ello, son las reuniones de los Grupos de Trabajo y reuniones Kaizen, en las que por ejemplo durante el año 2023, se realizaron las siguientes mejoras ambientales, entre otros: 1) Para mejorar la segregación de residuos se propuso incluir un punto de segregación de residuos en el apartado de orden y limpieza de las dinámicas KAIZEN de la nave de pruebas de Beasain, 2) Diseño de toldos con sujeción reutilizable para cuando el tranvía esté acoplado en Irún 3) Aclaraciones realizadas con el taller y con la empresa de limpieza ISS, referentes a la gestión de aislamientos, pavimento y trapos y absorbentes en División B de Zaragoza.

4. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Los objetivos ambientales de la organización se establecen considerando los aspectos significativos, así como los requisitos legales y otros requisitos, así como los riesgos y oportunidades identificados. Los **aspectos ambientales**, se identifican atendiendo a condiciones de funcionamiento normales y anormales y de emergencia, tomando en consideración los siguientes:


- Emisiones.
- Residuos (Peligrosos y No Peligrosos).
- Vertidos.
- Consumo de materias primas.
- Potenciales Fugas o derrames.
- Generación de ruido.
- Consumo de agua.
- Consumos energéticos.
- Riesgos.
- Generación de envases.
- Consumo de combustibles.
- Opiniones de partes interesadas, incluidos los trabajadores de la organización.

Los cambios o alteraciones del medio ambiente (pudiendo ser negativos o positivos), generados por los aspectos ambientales son los **impactos ambientales**. A continuación, se muestran los principales impactos generados, esto es los daños y beneficios al medio ambiente:

- Contaminación atmosférica /calentamiento global.
- Contaminación de las aguas subterráneas.
- Contaminación del suelo.
- Disminución de recursos naturales.
- Contaminación acústica.
- Riesgos para la salud humana.
- Disminución de la biodiversidad.
- También se consideran los impactos positivos, como la generación de conciencia ambiental y el fomento de buenas prácticas ambientales.

En la identificación de aspectos ambientales se consideran los siguientes aspectos:

- Requisitos legales aplicables a la actividad.
- Prevención de la contaminación.
- Las especificaciones de los clientes y las opiniones de partes interesadas.
- Los aspectos ambientales en los que se puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.



Una vez identificados los aspectos ambientales se realiza una evaluación de los mismos con el objetivo de determinar cuáles son significativos y aquellos que se deben priorizar.

Para evaluar la **significancia** de los aspectos ambientales se consideran tres factores:

- Magnitud: Comparación de valores de consumo o generación respecto al año anterior para analizar el comportamiento ambiental.
- Peligrosidad / Naturaleza: Caracterización de los aspectos según la gravedad de los impactos que producen en el medio ambiente.
- Frecuencia: Caracterización de los aspectos según la frecuencia de aparición del impacto.

Cada uno de los aspectos recibe una valoración para cada uno de los tres factores y se calcula su significancia a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Significancia: } (Magnitud + Peligrosidad) * Frecuencia$$

Para la **priorización** de los aspectos ambientales, además se considera la percepción del entorno a los aspectos/impactos generados por la empresa. La fórmula para determinar la priorización y los valores son los siguientes:

$$\text{Priorización: } Significancia * Percepción \text{ del entorno}$$

Los **aspectos ambientales priorizados** son considerados para la definición de **objetivos ambientales**.

La actualización de los aspectos se realizará en los siguientes casos:

- Cuando se produzca una modificación en el proceso o incorporación de nuevos procesos/tecnologías.
- Como consecuencia del grado de cumplimiento del programa medioambiental.
- Cuando se establezca un nuevo requisito legal o se modifique uno existente.

La periodicidad de revisión de los aspectos ambientales es al menos anual.


Del análisis realizado de los aspectos ambientales del año 2023, se han determinado como priorizados, los que pueden tener objetivos de mejora incluyendo objetivos estratégicos.

Aspectos Ambientales /Impactos Ambientales	Beasain	Zaragoza	Irún
Consumo materias primas/ Disminución de los recursos naturales.	Consumo de disolvente Consumo de gas natural en el proceso de tratamiento térmico de ruedas		Consumo de electricidad y agua
Residuos Peligrosos/ Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas.	Generación de aceite contaminado	Generación de lodos de aceite Generación de papel contaminado Generación de envases de plástico Generación de lodos de decapado Generación de restos de alúmina	Generación sólidos de pintura. Generación de restos de plaste Generación de colas caducadas
Ruido / Contaminación acústica.	Punto 5 (periodo nocturno)		

Asimismo, cabe destacar que la compañía tiene en consideración otros aspectos del ciclo de vida, teniendo en especial consideración los relacionados con el proceso de diseño de sus productos, así como el proceso de compra de materiales, que repercuten en las fases aguas arriba y abajo del ciclo de vida de sus productos. Por ello, se realiza la gestión y control de los aspectos ambientales aplicables al diseño de los proyectos, en los cuales se tienen en consideración como prioritarios: el peso de vehículo, el uso de sustancias restringidas, el ruido del vehículo, y la reciclabilidad y durabilidad del vehículo, entre otros, que afectarían especialmente en la contaminación atmosférica /calentamiento global y la disminución de recursos naturales. Dichos aspectos se integran y materializan a través de metodologías y herramientas que permiten evaluar y escoger las mejores soluciones y configuraciones del producto mediante:

- Análisis de la reciclabilidad de acuerdo con la norma ISO 22628, para realizar la mejor selección de materiales.
- Análisis del Ciclo de Vida de acuerdo con la norma ISO 14040, para la evaluación medioambiental del producto en todas las fases de su ciclo de vida.

Respecto al proceso de compra de materiales, la compañía mediante su modelo de gestión de la cadena de suministro, persigue realizar su aportación diferencial de valor impulsando la compra sostenible, en la cual se priorizan los siguientes aspectos, para la mejora en especial de la optimización de recursos naturales:

- 
- El requerimiento de los compromisos de sostenibilidad recogidos en el Código de Conducta y la exigencia del cumplimiento del Reglamento REACH y la Railway Industry Substance List de UNIFE, a los proveedores.
 - La evaluación de la gestión de la sostenibilidad de los proveedores a través de la plataforma Ecovadis.
 - Participación en la iniciativa sectorial Railsponsible, para el desarrollo de prácticas sostenibles.

De la evaluación de aspectos ambientales realizados no se ha definido como priorizado ningún aspecto indirecto ni relacionado con emergencias. No obstante, se dispone de controles para realizar la gestión de los mismos, incluidos en los procedimientos específicos del Sistema de Gestión Ambiental, como, por ejemplo, el procedimiento de actuación en caso de emergencia (simulacros).

5. OBJETIVOS AMBIENTALES 2023

Una vez evaluados los aspectos ambientales significativos, se priorizan, con el fin de definir, en cada sede, los objetivos. En la tabla que se muestra a continuación en este punto, se detallan los objetivos definidos para el año 2023, y su grado de consecución.

Los objetivos del año 2023 se han establecido en base a aspectos priorizados en el año 2022 y se comparan con los resultados obtenidos en el año 2022.

Mediante el plan de inversión de 2023 se destinan los recursos necesarios para abordar los objetivos establecidos en el año.

OBJETIVOS BEASAIN 2023

Aspectos ambientales	Objetivo 2023	Resultado 31/12/2023	Acciones realizadas
Generación de Residuos	Reducir el 10% la generación de disolvente usado	Objetivo alcanzado, al haberse reducido un 24% la generación de disolvente usado.	Sustitución parcial de disolvente a disolvente ecológico
	Reducir el 5% en la generación de restos de plaste	Objetivo alcanzado, al haberse reducido un 22% la generación de restos de plaste.	Mejora en la segregación de residuos en zona de plastecido de pintura.
	Reducir el 10% la generación de trapos y absorbentes contaminados	Objetivo alcanzado, al haberse reducido un 34% la generación de trapos y absorbentes contaminados.	
	Reducir el 10% la generación de aguas de granalla	Objetivo alcanzado, al haberse reducido un 36% la generación de aguas de granalla.	Cambio de sistema de filtrado de cabina de granallado (de húmedo a seco).
Consumo de materias primas	Reducir el 10 % el consumo de disolvente	Objetivo alcanzado, al haberse reducido el consumo de disolvente un 33%	Sustitución parcial de disolvente a disolvente ecológico


OBJETIVOS IRÚN 2023

Aspectos ambientales	Objetivo 2023	Resultado 31/12/23	Acciones realizadas
Generación de residuos	Reducir un 3% la generación de envases metálicos	Objetivo alcanzado al haberse reducido un 49 % la generación de envases metálicos	Adquisición de dosificadora de pintura
	Reducir un 3% la generación de restos de plaste	Objetivo alcanzado al haberse reducido un 8% la generación de restos de plaste	Mejora en el proceso de aplicación de plaste

OBJETIVOS ZARAGOZA 2023

Aspectos ambientales	Objetivo 2023	Resultado 31/12/23	Acciones realizadas
Generación de Residuos	Reducción del 5% la generación de envases metálicos	Objetivo no alcanzado al haberse reducido un 3 % la generación de envases metálicos	No alcanzado por tener que desechar bidones no reutilizables
	Reducción del 10% la generación de soluciones acuosas de limpieza	Objetivo alcanzado al haberse reducido un 38 % la generación de soluciones acuosas de limpieza	Mejora en la segregación del residuo
	Reducción del 5% la generación de absorbentes contaminados / material contaminado	Objetivo alcanzado al haberse reducido un 44 % la generación del residuo	Retirada de prensas hidráulicas (plegadoras y guillotina)
	Reducción del 2% la generación de aguas de cabina	Objetivo alcanzado al haberse reducido un 57 % la generación de aguas de cabina	Introducción de proceso de evaporación del residuo
	Reducción del 2% la generación de filtros de cabina de pintura	Objetivo alcanzado al haberse reducido un 23 % la generación de filtros de cabina de pintura	Intensificado el control de saturación de los filtros de las cabinas

Asimismo, con el objeto de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, durante el año 2023, el Grupo CAF ha publicado sus objetivos de reducción de emisiones a corto, medio y largo plazo, habiendo conseguido reducir en CAF S.A. las emisiones de Alcance 1 +2 un 16,7 % respecto al año base 2019 (definido



en base a la metodología SBTi) siendo el dato origen de las emisiones del año 2019, 21.150 toneladas equivalentes de CO2 (dato verificado incluido en la declaración de verificación independiente LRQA, referencia SGI 00002144, que incluye CAF S.A. así como el resto de sedes del Grupo CAF).

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

El Grupo CAF con el propósito de integrar la Sostenibilidad en la gestión de sus Negocios, considera la Sostenibilidad como uno de los principales Retos Estratégicos, desarrollando un Plan de Sostenibilidad que integra, entre otras iniciativas de sostenibilidad, las siguientes iniciativas ambientales, para todas las sedes del Grupo:

- 1) Emisiones netas “0”
- 2) Despliegue de compromisos ambientales de la Política Ambiental Corporativa.

Así mismo, cabe destacar que durante los últimos años las sedes de Beasain e Irún están inmersas en el desarrollo de planes de acción derivados del Decreto 254/2020, de 10 de noviembre, sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.


A continuación, se detallan las iniciativas más representativas.

6.1 EMISIONES NETAS “0”

Tras realizar en 2021 la adhesión a las iniciativas de alineamiento contra el cambio climático y con el Acuerdo de París, SBTi (Science Based Targets Initiative) y Race to Zero, durante el año 2022 la compañía ratificó dicho compromiso en el nuevo Plan estratégico 2026 que ha presentado. Para ello, por un lado, ha incorporado la descarbonización de sus productos dentro de los hitos principales del eje estratégico de la Innovación y, por otro lado, ha mantenido la Sostenibilidad como uno de sus 4 ejes estratégicos.

Durante el año 2022, el Grupo CAF definió los objetivos de reducción de emisiones, a corto y largo plazo, teniendo en cuenta la metodología de SBTi y tomando como referencia los cálculos de la huella de carbono de los ejercicios anteriores. En esa definición, se manifestó su compromiso de alcanzar el “Net Zero” para el año 2045. A lo largo del año 2023, se ha realizado el despliegue de estos objetivos en las actividades del Grupo. Asimismo, en marzo de 2023 se enviaron a SBTi dichos objetivos para su validación, habiendo comenzado la validación técnica de los mismos en noviembre de 2023.

Para la definición de los objetivos de reducción, se han tenido en cuenta las principales fuentes de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la compañía, que se engloban en las emisiones generadas durante el ciclo de vida de los productos, asociada al consumo de energía en la fase de uso de los mismos, así como en las emisiones procedentes del consumo energético de las actividades desarrolladas en el Grupo. Es por ello que el Grupo concentra sus esfuerzos en reducir gradualmente su intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mediante las siguientes vías: la mejora de la eficiencia energética en las actividades e instalaciones



productivas, el aumento del consumo de energías renovables y la investigación y desarrollo de soluciones de transporte sostenible cero emisiones.

Para dar respuesta a los objetivos de reducción planteados y con el fin de impulsar estrategias contra el Cambio Climático centradas en reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) e impulsar las energías renovables, el Grupo durante el año 2023 ha llevado a cabo diversas actividades dentro de la Iniciativa “Emisiones Netas 0”, en el ámbito del Comité de Sostenibilidad.

Las principales actividades que se han llevado a cabo, durante el año 2023 incluyen, las siguientes:

- Recálculo y verificación de la huella de carbono 2022 del Grupo y del año base 2019 para reflejar la incorporación de CAF Reichshoffen en agosto 2022, manteniendo así una cobertura completa de las emisiones generadas por las actividades del Grupo sobre las que se tiene control operacional.
- Cálculo y verificación externa de la huella de carbono del Grupo CAF3 del año 2023, incluyendo los Alcances 1, 2 y 3, siguiendo las directrices y requerimientos descritos en el GHG Protocol, IPCC (International Panel for Climate Change) e ISO 14064:2018.
- Cumplimentación del segundo reporte del Grupo CAF a CDP (Carbon Disclosure Project), en manteniendo la calificación B obtenida en 2022.

Adicionalmente, en línea con los planes de reducción de emisiones GEI establecidos, y dentro de la iniciativa “Emisiones Netas 0” del Grupo CAF, se han llevado las siguientes actuaciones a lo largo del año 2023:

- Puesta en marcha de la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, en Beasain e Irún.
- Fomento de la movilidad sostenible (uso de bicicleta, transporte público, desplazamientos a pie) a través de la participación en retos dentro de la empresa, instalación de nuevos parkings compartidos y ampliación y mejora de las instalaciones de aparcamiento de bicicletas y patinetes (cubriciones, cierres, vallados, enchufes y estaciones de reparación).

6.2 DESPLIEGUE DE COMPROMISOS AMBIENTALES

En el año 2023 se ha mantenido y actualizado la Política Ambiental Corporativa del Grupo CAF, así como el Manual de Desarrollo del mismo que fueron definidos en el seno del Foro Ambiental Corporativo y aprobados por la Dirección de CAF. La Política Corporativa tiene como objetivo principal definir los principios y criterios generales que deben regir en CAF a nivel corporativo en materia ambiental, y proyectar a los grupos de interés, los compromisos ambientales establecidos dentro de la Política de Sostenibilidad de CAF, considerando el medioambiente como un elemento principal del concepto de sostenibilidad y en particular del desarrollo de soluciones integrales de movilidad sostenible, más eficientes y respetuosas.

En concreto, a lo largo del año 2023, se han llevado a cabo planes de acción de mejora para conseguir los objetivos planteados para alcanzar un alineamiento con respecto a la Política. Para dar continuidad a este proceso, a finales del período, y en el marco del Foro Ambiental Corporativo, se ha llevado a cabo un nuevo análisis GAP con respecto a la Política Corporativa de cada una de las actividades del Grupo CAF, y se han definido los objetivos para el año 2024.

6.3 OTRAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

Además de las iniciativas estratégicas indicadas en los apartados anteriores, a continuación, se resumen las actuaciones principales que CAF S.A. está desarrollando para la mejora continua del comportamiento ambiental, en las tres sedes:

- Suministro de adhesivos mediante proveedor local, con el fin de conseguir la reducción de stocks y reducción de adhesivos caducados (Beasain e Irún).
- Certificación energética de los edificios con una superficie mayor a 50 m2 y que estén calefactados o refrigerados (excluyendo proceso productivo).
- Compra de materiales en embalaje retornable, para reducir la cantidad de residuos generados (tres sedes).
- Sustitución en el empleo de productos químicos tóxicos, inflamables y/o corrosivos, por otros menos peligrosos para la salud de los trabajadores y el medio ambiente (Beasain).
- Sustitución de luminarias por otras más ecoeficientes (tres sedes).

Nota: Estas acciones se han desarrollado en el año 2023 y se mantienen para el año 2024.

7. OBJETIVOS AMBIENTALES 2024

Derivado de los aspectos ambientales priorizados en el año 2023, más relevantes y en los cuales se dispone oportunidades de mejora, se definen para el año 2024 los objetivos por cada sede detallados en la tabla que se muestra a continuación. Los mismos se han definido teniendo en cuenta los aspectos ambientales priorizados en 2023, que se han incluido en el apartado 4 de este documento.

Aspectos ambientales	Objetivos Beasain 2024
Generación de residuos	Reducción del 10 % la generación de aceite contaminado
Consumo de materias primas	Reducción del 5 % del consumo de disolvente
Consumo energético	Reducción del 20% del consumo de gas natural por rueda tratada (en la línea de tratamiento térmico)

Aspectos ambientales	Objetivos Irún 2024
Consumo de energético	Reducir el 2% el consumo de electricidad
Consumo de recursos hídricos	Reducir el 2% el consumo de agua
Generación de residuos	Reducir un 3% la generación de restos de plaste
	Reducir un 3% la generación de sólidos de pintura
	Reducir un 3% la generación de colas caducadas

Aspectos ambientales	Objetivos Zaragoza 2024
Generación de residuos	Reducir un 10% la generación de lodos de aceite
	Reducir un 5% la generación de papel contaminado
	Reducir un 5% la generación de los envases de plástico
	Reducir un 5% la generación de lodos de decapado
	Reducir un 2% la generación de restos de alúmina

Asimismo, se han definido los planes de acción para alcanzar los objetivos establecidos para el año 2024, por cada sede, en el programa ambiental 2024.

8. PRINCIPALES DISPOSICIONES JURÍDICAS Y SU CUMPLIMIENTO

Para realizar la identificación y evaluación de los requisitos legales de CAF S.A. se dispone de un servicio contratado con una empresa externa especializada de gestión ambiental (Asecorp). En dicho servicio, con la ayuda de una herramienta web, se extrae la legislación aplicable a CAF en materia ambiental, así como los textos legales completos y requisitos específicos, que posteriormente se evalúan por los responsables de medio ambiente de las tres sedes.

La empresa tras realizar la identificación y evaluación de los requisitos legales y otros aplicables ambientales, cumple con los requisitos establecidos.

A continuación, se hace referencia a las principales disposiciones jurídicas ambientales que aplican en las sedes de Beasain, Irún y Zaragoza y su correspondiente cumplimiento:

BEASAIN

Licencia de actividad	La licencia de actividad se obtuvo en el año 2001. Posteriormente se tramitó la Autorización Ambiental Integrada (AAI) en el año 2007. Tras declarar la finalización del procedimiento de AAI (2 de abril de 2019), se solicitaron las autorizaciones sectoriales (residuos, emisiones y vertidos) disponiendo actualmente de las autorizaciones sectoriales y de la licencia de actividad del año 2001 (actualizada en posteriores ampliaciones). Presentada en abril de 2023 la Autorización Ambiental Única (Ley 10/2021).
Agua de red	Se dispone de tres contadores de agua para el control del consumo de agua y optimización de su consumo (Consorcio de Aguas 30/11/2020, BEASAIN 9/10/2018)
Agua de río	Se dispone de autorización de captación de agua de río, para su uso en circuitos de refrigeración cerrados. Se lleva un control y registro del mismo, llevando a cabo anualmente la autoliquidación por el consumo realizado, a la Confederación Hidrográfica del Norte. El consumo de agua se ha ido reduciendo en los últimos años, por la mejora en las instalaciones productivas (Decreto 181/2008)
Aguas residuales	Se dispone de autorización de vertido de aguas residuales, de 6 puntos de vertido a red de fecales y 1 punto de vertido a red pluvial, renovada en el año 2024. Se realizan los controles establecidos en los puntos de control definidos en la misma y se remiten los resultados a la administración, para garantizar su cumplimiento. (Consorcio de Aguas de Guipúzcoa y URA) (BEASAIN 19/11/2003, Consorcio de Aguas 1/8/2012, LAZKAO 10/4/2005)

Contaminación atmosférica	Se dispone de última autorización APCA 4 de agosto de 2023 en el cual se incluyen los 46 focos sistemáticos y 11 focos no sistemáticos de emisión que se miden con Organismo de Control Autorizado, en base a los plazos, contaminantes y límites marcados por el Gobierno Vasco, cumpliendo los límites marcados por el mismo. (Decreto 278/2011).
Almacenamiento de productos químicos	Los almacenes de productos químicos están legalizados, se revisan y controlan periódicamente, realizando controles internos anualmente y cada 5 años mediante entidad inspectora (Real Decreto 656/2017).
Sostenibilidad energética	Se controlan y cumplen los requisitos de ecoeficiencia, destacando las auditorías energéticas cada 4 años, certificación energética de edificios, declaración de gran consumidor de energía y la formación y sensibilización en ahorros energéticos realizado. Se ha realizado el plan de movilidad y se han iniciado las actuaciones derivadas del mismo. En 2023 realizada por Eldu última auditoria energética (Decreto 254/2020 y Decreto 25/2019).
Mercancías peligrosas	En el sistema de gestión ambiental está implantado un proceso para la gestión adecuada de las mercancías peligrosas (auditorías internas y envío de informes anuales, registros de carga y descarga, consejero de seguridad...). Además, el personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas dispone de formación adecuada. (Real Decreto 97/2014 y correspondientes ADR).
Residuos	Se dispone de autorización de productor de residuos, actualizada y se realiza correcta identificación, etiquetado y gestión documental de los residuos generados (libros de registro, plan de minimización...). Los residuos se gestionan con gestor autorizado promoviendo el reciclaje/valorización de los mismos (Ley 7 2022, Decreto 112/ 2012, Decreto 21/2015, RD 1055/2022).
Ruido Ambiental	Se implementan medidas para reducir el ruido generado en las actividades de CAF y se controlan anualmente los niveles de ruido al exterior, para garantizar su cumplimiento. Derivado de una queja recibida por el ayuntamiento de Beasain, a la cual se dio respuesta en 2023, en 2024 se ha insonorizado la fachada de una nave y se ha eliminado una actividad generadora del ruido origen, en periodo nocturno (Decreto 213/2012).
Suelos/Aguas subterráneas	Se protege el suelo mediante la implantación de medidas de control: impermeabilización de terrenos, almacenamientos de productos químicos sobre cubetos de retención, análisis de tierras con Entidad de Control Autorizada en caso de movimiento de las mismas. Además el 26/11/ 2020 se presentó el informe de situación de suelos actualizado (Decreto 209/2019)
Sustancias y productos químicos	Se cumplen las directrices sobre consumo de sustancias químicas, en especial, sobre la identificación de peligros, información de los mismos y correcto etiquetado. Se trabaja en la continua mejora y reducción de los peligros para los trabajadores y el medio ambiente. (Reglamento REACH).

Emisiones GEI- Mecanismo de ajuste en frontera por Carbono (CBAM)	El Grupo CAF da cumplimiento al Reglamento CBAM habiendo realizado entre otros la inscripción y la declaración de los productos importados afectados por el mismo, en el portal CBAM de la UE, que incluye las sedes de la presente Declaración Ambiental. (Reglamento UE 2023/956)(Reglamento UE 2023/ 1773).
---	--

IRÚN

Licencia de actividad	Se registra la licencia de actividad con fecha 4 de abril del 2006, número de expediente 2005LAO0004. La licencia de actividad se ha renovado cada 5 años, siendo la última renovación de 14/04/2021. Se tramita la Autorización Ambiental Única (Ley 10/2021) durante el 2023.
Agua de red	Se disponen de dos contadores de agua para el control de los consumos y optimización de su consumo (Txingudiko Zerbitzuak).
Aguas residuales	Se dispone de autorización de 2 puntos de vertido de aguas residuales con fecha 30 de noviembre del 2005, renovado el 13 de octubre del 2013 y un punto de vertido de red de pluviales.
Contaminación atmosférica	Se dispone de autorización APCA desde el 16 de noviembre del 2010, que dispone de última actualización del 14/02/2019, en el cual se incluyen 21 focos sistemáticos ,11 focos no sistemáticos y 6 focos discontinuos, que se miden con Organismo de Control Autorizado, en base a los plazos, contaminantes y límites marcados por el Gobierno Vasco, cumpliendo los límites mercados por el mismo (Decreto 278/2011).
Almacenamiento de productos químicos	Los almacenes de productos químicos están legalizados, se revisan y controlan periódicamente, realizando controles internos anualmente y cada 5 años mediante entidad inspectora (Real Decreto 656/2017)
Sostenibilidad energética	Se controlan y cumplen los requisitos de ecoeficiencia, destacando las auditorías energéticas cada 4 años, certificación energética de edificios, declaración de gran consumidor de energía y la formación y sensibilización en ahorros energéticos realizado durante el año 2021. Se ha realizado el plan de movilidad y se han iniciado las actuaciones derivados del mismo (Decreto 254/2020 y Decreto 25/2019).
Mercancías peligrosas	En el sistema de gestión ambiental está implantado un proceso para la gestión adecuada de las mercancías peligrosas (auditorías internas e envío de informes anuales, registros de carga y descarga, consejero de seguridad ...). Además, el personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas dispone de formación adecuada. (Real Decreto 97/2014 y correspondientes ADR)
Residuos	Se dispone de autorización de productor de residuos, actualizada y se realiza correcta identificación, etiquetado y gestión documental de los residuos generados (libros de registro, plan de minimización...). Los residuos se gestionan con gestor autorizado promoviendo la minimización, reciclaje/valorización de los mismos (Ley 7/2022, Decreto 112/ 2012, Decreto 21/2015).

Ruido Ambiental	Se implementan medidas para reducir el ruido generado en las actividades de CAF y se controlan anualmente los niveles de ruido al exterior, para garantizar su cumplimiento (Decreto 213/2012) (Ordenanza municipal de ruido de Irún).
Suelos/Aguas subterráneas	Se protege el suelo mediante la implantación de medidas de control: impermeabilización de terrenos, almacenamientos de productos químicos sobre cubetos de retención, análisis de tierras con Entidad de Control Autorizada en caso de movimiento de las mismas (Decreto 209/2019). Se presentó el informe de situación de suelos el 01/12/2020.
Sustancias y Productos	Se cumplen las directrices sobre consumo de sustancias químicas, concretamente sobre la identificación de peligros, información de los mismos y correcto etiquetado. Se trabaja en la continua mejora y reducción de los peligros para los trabajadores y el medio ambiente. (Reglamento REACH).

ZARAGOZA

Licencia de actividad	Se dispone de licencia de actividad de 6 de julio de 2010.
Agua de red	Se dispone de un contador de agua para el control de los consumo de agua y optimización de su consumo, del Ayuntamiento de Zaragoza
Aguas residuales	Se dispone de autorización de 1 un punto de vertido de aguas residuales, renovada en el año 2021. Se realizan los controles establecidos en el punto de control definidos en la misma y se remiten los resultados a la administración, para garantizar su cumplimiento (Ayuntamiento de Zaragoza 31.08.2021). Se ha iniciado el trámite de solicitud de autorización para el vertido de aguas pluviales a la zona de policía del cauce de río Gállego.
Contaminación atmosférica	Se dispone de última autorización APCA de 7 de Junio de 2021, en el cual se incluyen 52 focos de emisión sistemáticos y 13 focos de emisión no sistemáticos que se miden con Organismo de Control Autorizado, en base a los plazos, contaminantes y límites marcados por el Gobierno de Aragón, cumpliendo los límites marcados por el mismo (Real Decreto 100/2011).
Almacenamiento de productos químicos	Los almacenes de productos químicos están legalizados, se revisan y controlan periódicamente, realizando controles internos anualmente y cada 5 años mediante entidad inspectora (Real Decreto 656/2017)
Sostenibilidad energética	Se controlan y cumplen los requisitos de ecoeficiencia, destacando las auditorías energéticas cada 4 años y certificación energética de edificios (Real Decreto 56/2016) .
Mercancías peligrosas	El personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas dispone de formación adecuada, además implantar el control de la documentación pertinente (auditorías internas e envío de informes anuales, registros...) (Real Decreto 97/2014 y correspondientes ADR)

Residuos	Se dispone de autorización de productor de residuos, actualizada y se realiza correcta identificación, etiquetado y gestión documental de los residuos generados (libros de registro, plan de minimización...). Los residuos se gestionan con gestor autorizado promoviendo el reciclaje/valorización de los mismos (Ley 7 2022)
Ruido Ambiental	Se implementan medidas para reducir el ruido generado en las actividades de CAF y se controlan anualmente las niveles de ruido al exterior, para garantizar su cumplimiento (Ordenanza del Ruido del Ayuntamiento de Zaragoza)
Suelos/Aguas subterráneas	Se protege el suelo mediante la implantación de medidas de control: impermeabilización de terrenos, almacenamientos de productos químicos sobre cubetos de retención (Real Decreto 7/2015).
Sustancias y Productos	Se cumplen las directrices sobre consumo de sustancias químicas, concretamente sobre la identificación de peligros, información de los mismos y correcto etiquetado. Se trabaja en la continua mejora y reducción de los peligros para los trabajadores y el medio ambiente. (Reglamento REACH).

Adicionalmente, no ha habido en las tres sedes objeto de esta declaración, al menos en los 2 últimos años, sanciones, accidentes e incidentes ambientales de repercusión al entorno, así como quejas o reclamaciones.

9. INDICADORES

Con el fin de realizar un correcto control, seguimiento y difusión de los impactos ambientales de la organización, promoviendo la mejora ambiental de nuestras actividades y procesos, el Grupo CAF dispone de indicadores de comportamiento ambiental de Grupo, específicos de Negocio, además de indicadores propios de sede.

Los indicadores ambientales relativos que se presentan a continuación, se han definido tomando en consideración las directrices del Anexo IV del Reglamento 1221/2009, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS III), modificado por el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión del 19 de diciembre de 2018.

Se presentan indicadores correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023

Estos indicadores están definidos como un cociente (A/B), donde el numerador (A) indica el consumo/generación total de cada sede y el denominador (B) es el valor que mejor representa la actividad anual de cada sede. En nuestro caso, empleamos las horas hombre trabajadas (1), en adelante HHT, por considerarse un valor comparativo común de las actividades de las tres sedes.

Los indicadores que se han empleado son los marcados en los apartados siguientes, debido a que por el momento no existe un documento sectorial que marque indicadores sectoriales del sector del ferrocarril, que se tendrán en consideración en caso de publicación de los mismos.

Las Horas Hombre Trabajadas, HHT de cada sede son:

Sede	HHT 2021 (h)	HHT 2022 (h)	HHT 2023 (h)
Beasain	3.780.535	3.700.773	3.893.329
Irún	445.170	415.233	429.436
Zaragoza	1.245.354	1.256.448	1.311.621

(1) HHT: Horas totales trabajadas anualmente por la totalidad de la plantilla de cada sede

9.1 CONSUMOS ENERGÉTICOS

Para la realización del indicador relativo al consumo energético, se considera la cantidad de energía consumida cada año, teniendo en cuenta los consumos de gas natural y consumo de electricidad, por representar los consumos energéticos más significativos.

El indicador relativo se expresa en KWh/HHT, e incluye los consumos de electricidad y gas natural.

BEASAIN					
AÑO	Cant.Electricidad (MWh)	Cant.GN (MWh)	Cant.total (MWh)	HHT (h)	Indicador Relativo (KWh/HHT)
2021	27.647	76.362	104.009	3.780.535	28
2022	27.335	78.143	105.478	3.700.773	28
2023	27.339	77.098	104.437	3.893.329	27

IRÚN					
AÑO	Cant.Electricidad (MWh)	Cant.GN (MWh)	Cant.total (MWh)	HHT (h)	Indicador Relativo (KWh/HHT)
2021	1.551	2.158	3.709	445.170	8
2022	1.438	1.542	2.980	415.233	7
2023	1.354	1.757	3.111	429.436	7

ZARAGOZA					
AÑO	Cant.Electricidad (MWh)	Cant.GN (MWh)	Cant.total (MWh)	HHT (h)	Indicador Relativo (KWh/HHT)
2021	6.076	12.827	18.902	1.245.354	15
2022	5.316	7.634	12.950	1.256.448	10
2023	4.911	7.501	12.412	1.311.621	9

Tal y como se puede revisar en los indicadores presentados, en las sedes de Beasain, Irún y Zaragoza se observa una disminución de los consumos energéticos en los últimos años, derivado, entre otras acciones, de la sustitución de luminarias por otras más ecoeficientes y formaciones realizadas de eficiencia energética .



Consumo de energía renovable

Desde el año 2021, CAF ha incluido en su estrategia ambiental, la compra de energía verde como principio de la política ambiental corporativa, para reducir las emisiones de CO2 procedentes del consumo energético (Alcance 2). En consecuencia, CAF S.A. ha contratado a Acciona Green, la compra de electricidad 100% renovable, con garantía de origen, para el periodo 2021-2024, consiguiendo así, la eliminación de las emisiones de CO2 derivadas del alcance 2 de CAF S.A., y alineándose a los objetivos de reducción de emisiones definidos en el plan estratégico 2026 del Grupo y a la estrategia ambiental de la compañía.

Generación de energía renovable

Durante el año 2023, CAF S.A. ha mantenido en sus instalaciones sistemas para la generación de energías renovables posibilitando así la generación de energía renovable. En concreto, en el año 2023 se generó el equivalente al 8% del consumo anual de electricidad de la sede de Beasain, proveniente de los paneles solares instalados en la cubierta de los talleres y la central hidroeléctrica perteneciente al Grupo CAF.

9.2 CONSUMO DE MATERIALES

Para la realización del indicador relativo se considera la cantidad de materiales comprada cada año, teniendo en cuenta las compras de acero y aluminio, por representar los consumos de materiales más significativos y mayor impacto tienen en el ciclo de vida de los productos fabricados:

BEASAIN						
AÑO	Acero MiiRA (t)	Acero Vehículos (t)	Aluminio Vehículos (t)	Total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2021	46.014	2.343	2.761	51.118	3.780.535	14
2022	54.966	1.395	2.721	59.082	3.700.773	16
2023	53.596	2.721	3.416	59.733	3.893.329	15

IRÚN					
AÑO	Acero Vehículos (t)	Aluminio Vehículos (t)	Total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2021	3,3	429	432	445.170	1
2022	0	249	249	415.233	0,6
2023	0	267	267	429.436	0,6

ZARAGOZA					
AÑO	Acero Vehículos (t)	Aluminio Vehículos (t)	Total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2021	381	737	1.118	1.245.354	0,9
2022	543	1.216	1.759	1.256.448	1,4
2023	610	1.086	1.696	1.311.621	1,3

Tal y como se puede revisar en los indicadores presentados, los resultados del año 2023 se consideran que se encuentran en unos márgenes aceptables.

9.3 CONSUMO DE AGUA

Para la realización del indicador relativo se considera la cantidad de agua extraída cada año, teniendo en cuenta los consumos de agua de red y río (este último aplicable únicamente en la sede de Beasain).

BEASAIN					
AÑO	Agua de red (m ³)	Agua de río (m ³)	Cant.total (m ³)	HHT (h)	Indicador Relativo (l/ HHT)
2021	28.595	45.593	74.188	3.780.535	20
2022	30.152	51.893	82.045	3.700.773	22
2023	29.008	57.633	86.641	3.893.329	22

IRÚN			
AÑO	Agua de red (m ³)	HHT (h)	Indicador Relativo (l/ HHT)
2021	3.194	445.170	7
2022	5.557	415.233	13
2023	5.017	429.436	11,5

ZARAGOZA			
AÑO	Agua de red (m ³)	HHT (h)	Indicador Relativo (l/ HHT)
2021	17.961	1.245.354	14,4
2022	19.264	1.256.448	15,3
2023	16.423	1.311.621	12,5

En Irún se aprecia un aumento de consumo de agua de red, durante el año 2022, motivado por trabajos de hormigonado realizados. Durante el año 2023, el aumento de agua se derivó a obras en las naves 24-26 y 28-30. asimismo, el aumento en la sede de Zaragoza se debió a averías en la red de distribución del agua.

Tal y como se puede revisar en los indicadores presentados, el resto de los resultados del año 2023 se consideran que se encuentran en unos márgenes aceptables.

9.4 GENERACIÓN DE RESIDUOS

Para la realización del indicador relativo se considera la cantidad de residuos generados cada año, teniendo en cuenta la generación de residuos peligrosos (RPs) y los Residuos No Peligrosos (RNPs).

BEASAIN					
AÑO	RPs (t)	RNPs (t)	Cant.total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2021	484	6.914	7.399	3.780.535	2
2022	496	21.281	21.774	3.700.773	5,9
2023	623	18.977	19.599	3.893.329	5,0

IRÚN					
AÑO	RPs (t)	RNPs (t)	Cant.total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2021	28	681	709	445.170	1,6
2022	41	454	495	415.233	1,2
2023	26	491	517	429.436	1,2

ZARAGOZA					
AÑO	RPs (t)	RNPs (t)	Cant.total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2021	151	1.114	1.265	1.245.354	1
2022	151	911	1.062	1.256.448	0,8
2023	130	875	1.005	1.311.621	0,8

En la sede de Beasain, el indicador relativo a residuos peligrosos ha aumentado situándose en niveles anteriores a 2021, debido a que los años 2021 y 2022 la cantidad del residuo denominado “aceite contaminado” se redujo excepcionalmente de manera considerable.

A continuación, se presentan los indicadores relativos de los **residuos peligrosos** más representativos de cada sede:

BEASAIN			
RP's principales	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT	Ind relativo 2023 Kg/HHT
Aceite contaminado	0,057	0,048	0,069
Aguas pintura	0,009	0,010	0,016
Aguas granalla	0,011	0,023	0,015
Disolventes usados	0,006	0,008	0,006
Envases metálicos	0,006	0,007	0,007
Lodos metálicos	0,007	0,003	0,019
Sólidos de pintura	0,007	0,004	0,004
Taladrinas usadas	0,004	0,008	0,007

IRÚN			
RP's principales	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT	Ind relativo 2023 Kg/HHT
Sólidos de pintura	0,027	0,021	0,028
Aguas aceitosas	0	0	0,001
Disolvente usado	0,005	0,011	0,007
Aguas de cabina pintura	0,014	0,041	0,011
Envases metálicos	0,002	0,011	0,005
Pintura caducada	0,003	0,002	0

ZARAGOZA			
RP's Principales	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT	Ind relativo 2023 Kg/HHT
Lodos Pintura	0,044	0,026	0,017
Papeles Contaminados	0,010	0,006	0,010
Material contaminado	0,024	0,034	0,019
Lodos Decapado	0,008	0,006	0,007
Restos Plaste	0,007	0,005	0,005
Material caducado	0	0,002	0,001
Aguas de pintura	0,003	0,005	0,009
Soluciones acuosas de limpieza	0,004	0,016	0,011

Los indicadores relativos de cada residuo peligroso se han mantenido o incluso disminuido. En la sede de Beasain, la cantidad del aceite contaminado y aguas de pintura han aumentado debido a una mayor cantidad de limpiezas realizadas durante el año.

Asimismo, se presentan los indicadores relativos de los **residuos no peligrosos** más representativos de cada sede:

BEASAIN			
RNPs Principales	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT	Ind relativo 2023 Kg/HHT
Cascarilla	0,34	0,32	0,35
Chatarra de acero y hierro	4,25	4,89	4,04
Madera	0,43	0,35	0,31

IRÚN			
RNPs Principales	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT	Ind relativo 2023 Kg/HHT
Madera	0,82	0,7	0,74
Chatarra férrica	0,41 (1)	0,22 (1)	0,21 (1)

ZARAGOZA			
RNPs Principales	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT	Ind relativo 2023 Kg/HHT
Madera	0,45	0,38	0,41

(1) La chatarra generada en Irún se gestiona desde la sede de Beasain

9.5 USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

Para la realización del indicador relativo se considera la superficie total en propiedad de cada sede, diferenciando la superficie sellada (pavimentada, hormonada) y la superficie no sellada.

BEASAIN					
AÑO	Superficie sellada m ²	Superficie no sellada m ²	Sup. Total m ²	HHT (h)	Indicador Relativo (m ² *1000/HHT)
2021	237.501	142.521	380.022	3.780.535	101
2022	237.501	142.521	380.022	3.700.773	103
2023	237.501	142.521	380.022	3.893.329	98

IRÚN					
AÑO	Superficie sellada m ²	Superficie no sellada m ²	Sup. Total m ²	HHT (h)	Indicador Relativo (m ² *1000/HHT)
2021	45.097	9.187	54.284	445.170	121
2022	48.631	5.653	54.284	415.233	131
2023	48.631	5.653	54.284	429.436	126

ZARAGOZA					
AÑO	Superficie sellada m ²	Superficie no sellada m ²	Sup. Total m ²	HHT (h)	Indicador Relativo (m ² *1000/HHT)
2021	142.174	140.892	283.066	1.245.354	227
2022	142.174	140.892	283.066	1.256.448	225
2023	142.174	140.892	283.066	1.311.621	216

Dentro de la superficie no sellada de CAF S.A. se dispone, por el momento, de 82.567 m² de jardines (81.567 m² en Beasain y 1.000 m² en Zaragoza), siendo áreas dedicadas a la conservación de la naturaleza, situados dentro de los centros de fabricación (años 2021, 20202 y 2023).

9.6 EMISIONES

9.6.1 Emisiones totales de aire (NOx y PM)

En los siguientes cuadros se muestran las emisiones anuales totales de aire, incluyendo las emisiones de NOx y PM (1), para los centros de Beasain, Irún y Zaragoza.

Para realizar en cálculo de las emisiones totales de cada año, se han tenido en consideración las últimas mediciones realizadas en cada uno de los focos confinados de emisión, en base a las periodicidades establecidas en las autorizaciones.

Los cálculos se han llevado a cabo, con la ayuda de la calculadora E-PRT, desarrollada de las Guías Técnicas para la Medición, Estimación y Cálculo de las Emisiones al Aire de la CAPV.

BEASAIN					
AÑO	EMISIÓN TOTAL NOx Kg/año	EMISIÓN TOTAL (PS Kg/año)	Cant.total (kg)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg año*10 ³ / HHT)
2021	13.074	2.179	15.253	3.780.535	4,03
2022	13.074	2.273	15.347	3.700.773	4,15
2023	3.346	3.095	6.441	3.893.329	1,65

IRÚN					
AÑO	EMISIÓN TOTAL NOx Kg/año	EMISIÓN TOTAL (PS Kg/año)	Cant.total (kg)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg año*10 ³ / HHT)
2021	1.071	73 (2)	1.158	445.170	2,6
2022	1.071	73 (2)	1.158	415.233	2,8
2023	1.210	73	1.283	429.436	3,0

ZARAGOZA

AÑO	EMISIÓN TOTAL NOx Kg/año	EMISIÓN TOTAL (PS Kg/año)	Cant.total (kg)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg año*10 ³ /HHT)
2021	319,00	2.103,00	2.422	1.245.354	2
2022	377,52	2.119,49	2.497	1.256.448	2
2023	377,52	1.789,50	2.167	1.311.621	1,7

(1) El SO₂, es un contaminante que debido a la actividad desarrollada en las sedes, no está incluido en el alcance de las mediciones.

El indicador relativo a las emisiones de NO_x de Beasain e Irún se ha modificado sustancialmente durante el año 2023 debido a la actualización de mediciones atmosféricas realizadas estando, todas ellas, dentro de los límites de emisión.

(2) Indicador actualizado, por detección de error, en el cálculo realizado en años anteriores.

9.6.2. Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero

Para los cálculos realizados se han tenido en consideración las emisiones directas, Alcance 1, provenientes del consumo de gas natural, el consumo de gases refrigerantes y el consumo de gasoil. En cambio, para el cálculo del alcance 2, se han tenido en consideración los consumos de electricidad.

La herramienta de cálculo ha sido una calculadora planteada ad hoc por el colaborador externo Factor CO₂, para el cálculo de la Huella de Carbono de la Organización completa del Grupo CAF. Esta calculadora se ha planteado siguiendo las directrices y planteamiento del GHG Protocol y el IPCC, y se ha realizado cumpliendo los requerimientos desarrollados en la norma ISO 14064:2018. Está previsto realizar la verificación de la huella ambiental realizada.

Los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se han incluido en los cálculos abajo indicados, generados por las actividades de fabricación que las sedes desarrollan, se expresan en toneladas equivalentes de CO₂, e incluyen las emisiones de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso (CO₂, CH₄ y N₂O respectivamente), además de los hidrofluorocarbonos (HFC) asociados a las fugas de gases refrigerantes.

Por otro lado, en los procesos de fabricación de las sedes, no se emiten hexafluoruro de azufre (SF₆), trifluoruro de nitrógeno (NF₃) y perfluorocarbonos (PFC).

El indicador que se presenta es la reducción de emisiones del Alcance 1 +2, respecto al año base 2019, por ser el indicador de primer nivel del Grupo CAF, referente al plan estratégico de descarbonización.

BEASAIN				
AÑO	Alcance 1 (t Equivalentes CO2)	Alcance 2 (t Equivalentes CO2)	Cant.total (t eq CO2)	% Reducción Alcance 1 + 2 (Respeto a año base 2019)
2019	17.929	0	17.929	-
2021	15.589	0	15.589	Reducción del 13 %
2022	16.131	0	16.131	Reducción del 10%
2023	15.718	0	15.718	Reducción del 12%

IRÚN				
AÑO	Alcance 1 (t Equivalentes CO2)	Alcance 2 (t Equivalentes CO2)	Cant.total (t eq CO2)	% Reducción Alcance 1 + 2 (Respeto a año base 2019)
2019	600	0	600	-
2021	440	0	440	Reducción del 27%
2022	318	0	318	Reducción del 47%
2023	355	0	355	Reducción del 41%

ZARAGOZA				
AÑO	Alcance 1 (t Equivalentes CO2)	Alcance 2 (t Equivalentes CO2)	Cant.total (t eq CO2)	% Reducción Alcance 1 + 2 (Respeto a año base 2019)
2019	2.621	0	2.621	-
2021	2.593	0	2.593	Reducción del 1%
2022	1.626	0	1.626	Reducción del 38%
2023	1.536	0	1.536	Reducción del 41 %

Las toneladas equivalentes de CO2 del alcance 2, han sido nulas, debido al consumo de electricidad 100% de origen renovable.

Datos del verificador ambiental acreditado:



La declaración ambiental correspondiente al año 2023 (Enero-Diciembre) versión 1 ha sido verificado por LRQA ESPAÑA .S.LU nº de verificador acreditado ES-V-0015, por el Líder Cristina Dominguez.

Representante de LRQAE que firma la declaración: Olga Rivas.



10. DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN



LRQA España, S.L.U, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales **EMAS ES-V-0015**, acreditado para el ámbito “Diseño, fabricación, pruebas y reparación de vehículos y componentes ferroviarios”, con el código **NACE 30.20**, declara haber verificado que el emplazamiento

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.

José Miguel Iturrioz, 26,
20200 Beasain, Gipuzkoa, España

según se indica en la declaración medioambiental **2023 versión 1** de los datos correspondientes al periodo de 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2023, de la organización con número de registro ES EU 0000130, cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), el REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 y el REGLAMENTO 2026/2018 DE LA COMISIÓN del 19 de diciembre de 2018 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009, nº 1505/2017 y nº 2026/2018
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la Declaración Medioambiental **2023 versión 1** de la organización, reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS sólo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009, 1505/2017 y 2026/2018. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Que la declaración ambiental incluye las siguientes sedes:

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A. José Miguel Iturrioz, 26, 20200 Beasain, Gipuzkoa, España	Diseño, fabricación y pruebas de vehículos y componentes ferroviarios
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A. Anaka nº 13, 20301 Irún Gipuzkoa España	Fabricación, pruebas y reparación de vehículos ferroviarios
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A. Avda. de Cataluña, 299, 50014 Zaragoza, España	Diseño, fabricación y pruebas de vehículos ferroviarios.

LRQA Ref nº: SGI1936449

Hecho en Bilbao, el 17 de junio de 2024

Firma:

Fecha de la Verificación inicial: 21/01/2022

Fecha de Verificación actual: 01/04/2022

Caducidad de la Verificación: 31/03/2025

Fecha de la Validación anual: 17/06/2024

Caducidad de la Validación: 31/03/2025

Nombre: Olga Rivas
LRQA ESPAÑA, S.L.U.
ENAC, Nº. ES-V-0015